



Expediente: 121/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ LUNA OMAR ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

90000000000 - LUNA, OMAR ABEL-DEMANDADO

20368705684 - QUESSA, FERNANDO DAVID-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 121/23



H20461524995

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ LUNA OMAR ABEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 121/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .

En fecha 16/12/2025 informo a S.S. que en autos principales se adeuda la suma de \$20.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Existiendo fondos en la cuenta de autos principales la suma de \$ 60.000 Asimismo se informa que el letrado Fernando David Quessa tiene regulado la suma de \$400.000 en concepto de honorarios firmes.

CONCEPCIÓN, 16 de diciembre de 2025.

I) Téngase presente lo informado por el Coordinador de área.

II) Atento a lo solicitado: Procédase a la transferencia de la suma de \$40.000 depositados en autos principales **GOMEZ LUCAS JOSE c/ LUNA OMAR ABEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 121/23**, en cuenta N°60809565528183, CBU N° 2850608750095655281835, a la cuenta N° 560809587381742, CBU N° 2850608750095873817425, perteneciente al incidente de ejecución de Honorarios, "**GOMEZ LUCAS JOSE c/ LUNA OMAR ABEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 121/23-I1**", ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción. A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.GC.-

Actuación firmada en fecha 16/12/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.